Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-FR-F005	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVICIÓN	5	4	2024

SECRETARIA DE SALUD

I. INFORMACION DE SUPERVISION

Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: ZULMA GIRALDO RÁTIVA	7306060
Abril 2025	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	

II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION

	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
PAULA AILEEN ORTIZ HERNÁNDEZ	1.018.497.410

IV. TIPO DE CONTRATO:

Contrato O.P.S. / Convenio	Fecha:	Contrato No.
X	13/03/2025	1556
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
14/03/2025	CUATRO (4) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO (A) PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA GESTIÓN DEL CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE SOACHA - SS309

V. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
1/04/2025	30/04/2025	2

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1	Desarrollar 2 asistencias tecnicas mensuales a IPS para el fortalecimiento y vigilancia en salud pública	Soportes en Medio Fisico y Magentico: Obligación 1: 1.1 Acta Asistencia Técnica IPS HEALTH CONSULTING (CTO - 1546) 1.2 Acta asistencia técnica ASISTIR SALUD (fisico reposa en el CTO 1556) 1.3 Acta Asistencia Técnica E.S.D DISTRITO SOACHA PONAL (físico reposa en CTO - 1546) 1.4 Acta Asistencia Técnica CONSULTORIO OSWALDO CORDOBA (fisico reposa en CTO 1556)
2	Notificar al area de aseguamiento los casos de Población identificada sin afiliacion al sistema de seguridad socual en Salud residentes en Soacha que sean reportados mediante la Busqueda Activa Comunitaria (BAC) mensualmente y realizar el seguimiento correspondiente a los casos registrados en el registro unico de afiliados.	Soportes en Medio Magnético: Obligación 2: 2.1 Acta Gobernacion gestión del aseguramiento (reposa en medio magnetico)
3	Realizar el seguimiento mensual a la base de datos de discapacidad garantizando la correcra canalizacion de estos usuarios a los servicios de Salud pertinente	Soportes en Medio Magnético: Obligación 3: 3.1 Correo solicitud base discapacidad (soporte reposa en medio magnetico) 3.2 Correo Activación de ruta (soporte reposa en medio magnetico)
4	Participar mensualmente en las reunion es de articulacion con la dirección de aseguramiento las ruras integraales de atencion en Salud RIAS la dimension de convivencia social y Salud Menral y otros eventos o mesas de trabajo asignados	Soportes en Medio Magnético: Obligación : 4.1 Acta comité RIAS (soporte reposa en medio magnetico) 4.2 Acta articulación RIAS (reposa en medio magnetico)
5	Participar activamente en la Red del Buen Trato y Comité de SPA.	Soportes en Medio Magnético: Obligación : 5.1 Informe ambulancias (soporte reposa en medio magnético) 5.2 Correo notificación informe ambulancias (soporte reposa en medio magnético) 5.3 Diapositivas ambulancias red buen trato abril (soporte reposa en medio magnético) 5.4 Correo notificación diapositivas ambulancias red buen trato abril (soporte reposa en medio magnético) 5.5 Ficha red buen trato abril (soporte reposa en medio magnetico) 5.6 Correo aprobación ficha líder salud mental (soporte reposa en medio magnetico) 5.7 Acta red buen trato abril (soporte reposa en medio magnético)

Scanned with CamScanner

6	Realizar el seguimiento de atencion a casos priorizados en Salud Mental y PQRS con un minimo de cinco casos al mes, teniendo en cuenta que pueden aumentar o disminuir según la demenada del eje de Salud Mental	Soportes en Medio Magnético: Obligación 6: 6.1 Se adjuntan casos de Salud Mental y PQRS (soportes en medio magnetico archivo dimension)
7	Llevar a cabo investigaciones epidemiologicas de campo (IEC) en los eventos del eje de Salud Mental asociados a los códigos 875, 356, 365, 452 y 453 garantizando un minimo de 20 casos atendidos mensualmente. Este numero podra ajustarse de acuerdo con la variabilidad de la demanda del eje de Salud Mental asegurando la recoleccion y analisis de información para la identificación de barreras y el diseño de intervención opotunas en el territorio	Soportes en Medio Magnético: Obligación 7: 7.1 Correos de solicitud historias clínicas/Bitácoras de atención (soporte reposa en medio magnetico) 7.2 Formatos IEC eventos 365 (soporte reposa en medio magnetico)
8	Realizar acompañamiento presencial una vez por semana cuatro mensuales a los dispositivos comunitarios implementados por el PIC como las zonas de orientación escolar y los centros de escuha comunitarios en los puntos asignados de acuerdo a la comuna	Soportes en Medio Magnético: Obligación 8: 8.1 Asistencia Técnica PIC ZOE y CE (soporte reposa en medio magnetico)
9	Elaborar informes solicitados y ejecutar el seguimiento de las acciones desarrolladas en la estrategia cuidadosamente según las asignaciones del referente de Salud Mental	Soportes en Medio Magnético: Obligación 9: 9.1 Informe diapositivas IEC 875 (soporte reposa en medio magnético) 9.2 Correo notificación diapositivas IEC 875 (soporte reposa en medio magnético) 9.3 Informe evento 365 linea salud mental cuidadosamente (soporte reposa en medio magnético) 9.4 Correo notificación informe 365 linea salud mental cuidadosamente (soporte reposa en medio magnetico) 9.5 Informe estrategias salud mental (soporte reposa en medio magnético) 9.6 Correo informe estrategias salud mental (soporte reposa en medio magnetico) 9.7 Informe de salud mental 2024 y 2025 (soporte reposa en medio magnético) 9.8 Correo informe de salud mental (soporte reposa en medio magnetico)
10	Realizar la consolidación de matrices de violencia y suicidio reportados por los entes territoriales a la gobernación en coordinaciín con el PIC, entidades de la alcaldía de acuerdo con la designación realizada por el referente del eje de Salud Mental	Soportes en Medio Magnético: Obligación 10: 10.1 Correo notificación matrices violencia y suicidio (soporte reposa en medio magnetico)
11	Participar en las mesas de trabajo mensuales con Población Diferencial indigenas, afro descendientes en los diferentes cursos de vida	Soportes en Medio Magnético: Obligación 11: 11.1 Acta mesa indigena 2025 (soporte reposa en medio magnetico)
12	Implementar estrategias de protección comunitaria sombrillas de protección con un enfoque multidisciplinario de acuerdo con la comuna asignada por el referente de Salud Mental	Soportes en Medio Magnético: Obligación 12: 12.1 Acta articulación VSP Comunitaria (soporte reposa en medio magnetico)
13	Implementar el programa MHGAAP de acuerdo con la comuna asignada por el referente del eje de Salud Mental los lineamientos del ministerio de salud y protección social dentro del territorio de Soacha	Soportes en Medio Magnético: Obligación 14: 13.1 Asistencia Técnica mhGAAP (soporte reposa en medio magnetico)
14	Ejecutar estrategias de prevencion de consumo, asegurando un enfoque diferencial de las actividades y materiales adapatados a las particularidades de la Población Diferencial	Soportes en Medio Magnético: Obligación 14: 14.1 Clausura prevención Spa y Violencia (fisico reposa en el CTO 1556 2025)
15	Realizar atención a usuarios asistentes al eje de Salud Menral presentando informe del seguimiento pertinente al caso según cronograma establecido con el lider de Salud Mental	Soportes en Medio Magnético: Obligación 15: 15.1 Acta seguimiento linea eje salud mental (soporte reposa en medio magnético)

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

ZULMA GIRALDO RÁTIVA
CC 53036577
Firma del supervisor
SECRETARIA DE SALUD DE SOACHA

Scanned with CamScanner